



MENDOZA, **30 MAR 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 2849/2023, en donde se tramita la reedición del Curso de Posgrado que se desarrollará a partir del Ciclo 2023, en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que los contenidos del siguiente curso fue aprobado oportunamente, mediante Resolución N° 248/19,

- **CARGA INMEDIATA EN IMPLANTOLOGIA ORAL Y REHABILITACIÓN IMPLANTO-ASISTIDA DIGITAL**

Que, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 14 de marzo de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la reedición del Curso de Posgrado que se dictará a partir del período 2023, que se detalla seguidamente:

<ul style="list-style-type: none"> • CARGA INMEDIATA EN IMPLANTOLOGIA ORAL Y REHABILITACIÓN IMPLANTO-ASISTIDA DIGITAL 	<p><u>Director:</u> Od. Esp. Federico MEINKE <u>Co Director:</u> Od. Carim ZOGBI Od. Esp. Fernando VILLA <u>Jefe de Clínica</u> Od. Horacio ALARCON</p>	<p>Inicia marzo 2023 Finaliza Noviembre 2023</p>	<p>Aranceles Inscripción \$ 5000 Cuota \$30.000 Extranjeros: Inscripción U\$D 100 Cuotas U\$D 200</p>	<p>Resolución de aprobación: Res. Nro 248/19-CD</p>
---	---	---	---	---

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo:

RESOLUCIÓN N° 044

DB

Mgter. Ma. Alejandra LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO Y GRADUADOS

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO